

Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2024

(con cifras correspondientes del 2023)

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	7
Estados de Resultados	8

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT); que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024; y del estado de resultados por el periodo terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la opinión calificada" de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera al 31 de diciembre del 2024; así como el resultado de sus operaciones, por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Fundamentos de la opinión calificada

1. A la fecha de este informe Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) presenta en sus estados financieros la partida de Bienes no concesionados, por la suma de ₡30.587.684.072, en las cuales se presentan las siguientes situaciones:
 - a) Existe un estudio de terrenos que presenta una diferencia de menos respecto del registro auxiliar contable por ₡1.161.613.286 y no se encuentra actualizado, ni conciliado con los datos del Registro Nacional, que nos permitiera satisfacernos del correcto registro contable de todos los terrenos propiedad de la Institución. Asimismo, el registro auxiliar del sistema carece de los respectivos números de plano.
 - b) El Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) al 31 de diciembre del 2024 posee registrados activos revaluados por ₡58.212.793.345 y un superávit por revaluación de ₡20.586.572.683, presentando una diferencia no justificada entre ambos rubros de ₡37.626.220.662.

Debido a las situaciones mencionadas no podemos satisfacernos sobre la razonabilidad de la partida de propiedad, planta y equipo incluidas en los estados financieros y desconocemos si existe la necesidad de aplicar ajustes a las cifras a dicha partida al 31 de diciembre de 2024.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo No. 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados quienes emitieron una opinión calificada, emitida el 22 de marzo del 2024, por lo que las cifras se presentan con fines comparativos e informativos.

Asuntos que no afectan la opinión

Los estados financieros del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) están contenidos en los estados financieros del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA). Este informe ha sido emitido únicamente para requerimientos tarifarios de la ARESEP.

La administración no prepara los estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo, ni las notas explicativas de los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables significativas para el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT). Ya que para efectos tarifarios de la ARESEP únicamente se presentan el estado de situación financiera y el estado de resultados.

A partir del momento en que se cuente con una Contabilidad Específica para el DRAT serán preparados todos los Estados Financieros de acuerdo con nuevos lineamientos de la misma ARESEP.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad número 0116FID000680013
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2025.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 13 de mayo del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Exento del timbre de Ley número 6663. del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.

Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		414.762.610	132.871.936
Cuentas por cobrar de servicios		1.153.750.726	918.724.711
Otras cuentas por cobrar		46.070	376.144
Estimación para cuentas incobrables de servicios		(93.482.556)	(73.479.648)
Estimación incobrables otras cuentas por cobrar		(91.677)	---
Inventarios		4.901.253	3.590.800
Otros activos a corto plazo		21.292.378	15.315.478
Total, activos corrientes		1.501.178.804	997.399.421
Activos no corrientes			
Otros activos a largo plazo		1.164.943.555	76.014.281
Propiedad, planta y equipo, neto		30.587.684.072	31.661.595.126
Obras en proceso de diseño y construcción		334.586.325	265.767.075
Total activos no corrientes		32.087.213.952	32.003.376.482
Total activos		33.588.392.756	33.000.775.903
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a corto plazo		17.737.578	---
Cuentas por pagar de salarios y obligaciones patronales		72.254.301	64.745.407
Retenciones por pagar		80.920.203	5.329.474
Otros pasivos a corto plazo		(2.233.598)	7.514.571
Total pasivos corrientes		168.678.484	77.589.452
Total pasivos		168.678.484	77.589.452
Patrimonio			
Capital social		392.182.895	392.182.895
Superávit por revaluación de activos		20.586.572.683	20.586.572.683
Superávit acumulado		10.321.921.703	11.496.302.685
Superávit o pérdida del período		368.618.784	(1.172.279.428)
Otras cuentas de patrimonio		1.750.418.207	1.620.407.616
Total del patrimonio		33.419.714.272	32.923.186.451
Total del pasivo y patrimonio		33.588.392.756	33.000.775.903

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)
Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos			
Ingresos por servicios de riego		1.885.020.979	1.487.137.060
Ingresos por servicios de piscicultura		88.460.884	104.553.823
Ingresos por servicios de avenamiento		1.150.010.514	38.921.609
Total ingresos operativos		3.123.492.377	1.630.612.492
Gastos			
Gastos operativos, mantenimiento, administración y calidad etapa de captación		258.401.719	261.814.997
Gastos operativos, mantenimiento, administración y calidad etapa de conducción y distribución		2.403.354.977	2.435.101.357
Gastos de comercialización		6.569.535	6.656.316
Total gastos		2.668.326.231	2.703.572.670
Utilidad (Pérdida) operativa		455.166.146	(1.072.960.178)
Otros ingresos y gastos			
Otros ingresos no operativos		5.708.076	11.878.037
Ingresos financieros		12.932.922	1.107.416
Otros gastos no operativos		104.633.470	112.092.488
Gastos financieros		554.890	212.215
Utilidad (Pérdida) del período		368.618.784	(1.172.279.428)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros